



Cuerpos desmembrados y santidades forenses: normas y prácticas en torno a las reliquias católicas contemporáneas

María García Alonso

Resumen: Desde 1987, han sido beatificados en España más de dos mil mártires de lo que se ha llamado la persecución religiosa de la Guerra Civil. Sus cuerpos asesinados y enterrados en fosas comunes, fueron posteriormente exhumados, rehumados (a menudo varios veces) y fragmentados en numerosas reliquias que multiplican su poder como mediadores entre el cielo y la tierra en un proceso que comenzó en los años 40 y todavía no ha concluido. Este artículo reflexiona sobre la creación contemporánea de estas reliquias analizando las normas, usos y prácticas de esta peculiar forma de culto católico que trata los restos humanos sagrados con sus propias reglas, avaladas por el Derecho Canónico, al margen de las convenciones sobre la conservación de otros restos arqueológicos.

Palabras clave: reliquias, biopatrimonio, conservación de restos humanos, Iglesia católica, exhumaciones

Dismembered bodies and forensic sanctities: norms and practices surrounding contemporary catholic relics

Abstract: Since 1987, more than two thousand martyrs of what has been called the Religious Persecution of the Spanish Civil War have been beatified in Spain. Their bodies, which were killed and buried in mass graves, were later exhumed, reburied (often multiple times), and fragmented into numerous relics that multiply their power as mediators between heaven and earth in a process that began in the 1940s and has not yet concluded. This article reflects on the contemporary creation of these relics by analyzing the norms, uses, and practices of this peculiar form of Catholic worship, that treats sacred human remains with its own rules, endorsed by Ecclesiastical Law, outside the conventions on the conservation of other archaeological remains.

Keywords: relics, bioheritage, preservation of human remains, Catholic Church, exhumations

Corpos desmembrados e santidades forenses: normas e práticas em torno das relíquias católicas contemporâneas

Resumo: Desde 1987, foram beatificados em Espanha mais de dois mil mártires do que se designou por perseguição religiosa da Guerra Civil. Os seus corpos, assassinados e enterrados em valas comuns, foram subsequentemente exumados, renumados (por variadas vezes) e fragmentados em numerosas relíquias que multiplicam o seu poder de mediação entre o céu e a terra, num processo que se iniciou nos anos 40 e continua em curso. Este artigo reflete sobre a criação contemporânea destas relíquias, analisando as normas, os usos e as práticas desta forma peculiar de culto católico, que trata os restos humanos sagrados com regras próprias, aprovadas pelo Direito Canónico, à margem das convenções sobre a conservação de outros vestígios arqueológicos.

Palavras-chave: relíquias, biopatrimónio, conservação de restos humanos, Igreja Católica, exumações.

El largo camino hacia la santidad

Desde la creación del cristianismo, al comienzo del primer milenio, el martirio ha sido un ingrediente imprescindible de la devoción popular, tomando como modelo a Jesucristo y, antes y después de él, a numerosos hombres y mujeres que habrían dado su vida por defender su idea de Dios. El santoral está plagado de imágenes de castas vírgenes que morían antes de perder la virtud; hombres valientes que cantaban entre leones hambrientos, a los que asaban en parrillas, o asaeteaban atados a los árboles mientras les obligaban sin fortuna a renegar del Santísimo. La iconografía religiosa los muestra en las catedrales y en la estatuaria de los templos que se extienden por toda la cristiandad, a menudo acentuando aquellas particularidades que los hacían más extraordinarios: los ojos que seguían viendo en una bandeja o cabezas cortadas que continuaban hablando milagrosamente. Por su condición mortal y el sufrimiento purificador de sus últimos momentos en el mundo, su poder para trascender de lo humano para pasar a lo divino y ayudar a otros a transitar el duro camino de la vida ha sido fundamental para el éxito de esta religión.

Estos santos, de los que no se tenía una verificación histórica fidedigna, han ido siendo progresivamente expulsados del martirologio oficial y de los calendarios litúrgicos para ser sustituidos por otro tipo de mártires que comparten condición histórica y genealógica con hombres y mujeres reales, con nombres y apellidos, vecinos de pueblos concretos, cuyas familias todavía viven.

Para entender mejor la terminología de las páginas que siguen, explicaré brevemente cuáles son los principales hitos de los caminos hacia la santidad católica. La primera fase comienza en las diócesis, cuando un obispo determina que hay indicios de ejemplaridad cristiana en la vida y muerte de una persona y se designa a un postulador de su causa encargado de hacer las primeras averiguaciones. Estos indicios se envían a la Santa Sede y, si allí los consideran prometedores, se emite un decreto —el *Nihil Obstat*— que da vía libre a futuras investigaciones. A partir de este momento el candidato recibirá el nombre de *Siervo de Dios*.

Se abre entonces para él una triple vía, que depende fundamentalmente de las circunstancias de su fallecimiento. El llamado “Camino de la Virtud” intentará demostrar que el aspirante tenía en vida *fama de santidad*: «opinión extendida entre los fieles acerca de la pureza e integridad de la vida del Siervo de Dios y acerca de que éste practicó las virtudes en grado heroico» (González, 2008: 114). Es el pueblo, con su devoción “boca a boca” y su fe en la bondad del candidato, el que va reforzando su paso a la consideración de *Venerable*. Esta opción era la senda más habitual hasta la llegada al Papado de Juan Pablo II, que había vivido de joven la ocupación nazi de Polonia y que impulsó en su mandato la beatificación de numerosos católicos que habían muerto en circunstancias violentas por motivos religiosos.

A partir del año 2017, se incluyó la posibilidad del acceso a la condición de Venerable por la vía del «ofrecimiento libre y voluntario de la vida y la heroica aceptación *propter caritatem* [por caridad] de una muerte segura y a corto plazo. [Tiene que haber una] relación entre el ofrecimiento de la vida y la muerte prematura» (Congregación de la Causa de los Santos [CCS], 2020: 549). Un ejemplo sería el de San Maximiliano Kolbe, franciscano polaco que murió en Auschwitz en 1941 porque cambió su vida por la de otro preso, que tenía familia, y que había sido castigado a morir de hambre.

El “Camino del Martirio” comienza con la demostración de una muerte violenta, ejercida a manos de un victimario que actuara por odio manifiesto al catolicismo, encarnado en la víctima. Ésta debe además aceptar su asesinato como una prueba de la voluntad del Señor, de ahí que en las pesquisas sobre estos últimos momentos se busquen pruebas de que ha fallecido perdonando a sus verdugos. Demostrados estos aspectos formales, el Siervo de Dios pasará a llamarse *Mártir*. Este camino no exige ningún tipo de virtud ejemplar, ya que se considera que el sacrificio de dar la propia vida redime de todos los posibles pecados. Son normalmente mártires cuya existencia es poco conocida para la comunidad y su ascenso suele ser promocionado directamente por las autoridades eclesíásticas y los miembros de las congregaciones proponentes, que se encargan de dar publicidad a sus vidas y obras.

Nos encontramos entonces en la antesala de la santidad, que solo consta de dos peldaños: el de beato y el de santo. Hasta el momento de su ascenso los protobeatos no pueden ser adorados, ni representados con aureola y hay una investigación específica al respecto que puede dar al traste con sus probabilidades de convertirse en una figura sagrada si se sospecha que alguien, públicamente, se ha excedido en su fervor.

La beatificación es una autorización para el culto local que se permite para los venerables, de los que se haya demostrado la realización de un milagro por su intercesión, o para aquellos cuya muerte por martirio se haya verificado. En este último caso, no hace falta ningún milagro. Se trata de devociones modestas pero avaladas por la Iglesia como un paso previo necesario para la culminación plena del proceso, que es la canonización. El beato accede a la categoría de santo «cuando se reconoce un milagro por su intercesión —que sería por tanto el segundo, si ha accedido a la beatificación a través de la vía de las virtudes heroicas, o el primero si se trata de un mártir—. Su culto es declarado ya de carácter universal» (García Alonso 2018: 5).

La relación de las reliquias con el cuerpo sagrado es validada por análisis forenses. La evidencia forense permite dar certeza moral a este martirio, historizando y documentando la muerte violenta.

Con la intervención de los peritos médicos los restos humanos, que experimentaron primero la desintegración

por la descomposición biológica, son reorganizados científicamente, ordenando las partes anatómicas que les devuelven su individualidad y, por lo tanto, también su humanidad. Y así son guardados por las distintas congregaciones y feligresías en espera de que el aval de la Santa Sede los convierta en restos sagrados. Sin embargo, el camino hacia la santidad implica casi necesariamente que esa unicidad forense de los cadáveres se fragmente en cientos de pedazos que serán distribuidos entre los fieles.

Los esqueletos son el soporte material de la santidad. Son significantes cuyos significados irán variando a lo largo del tiempo, dependiendo de la vida política y simbólica que les atribuyan: ya sea para crear identidad en torno a ellos, fortalecer vínculos ideológicos o religiosos, conceder curas milagrosas o aumentar las culpas de aquellos a los que se considera responsables de sus muertes. En el caso de las reliquias su valor de uso suele estar ligado al relicario, que se convierte en una carcasa imperecedera en materiales nobles que protege al resto humano como una segunda piel cultural y permite su utilización ritual, vistiendo los huesos cuya contemplación directa no se acomoda muy bien con la sensibilidad moderna.

En este sentido, las normativas eclesíásticas sobre la materia también se hacen eco del espíritu de los tiempos, impidiendo:

el excesivo fraccionamiento de las reliquias, que no se corresponde con el respeto debido al cuerpo; las normas litúrgicas advierten que las reliquias deben ser de "un tamaño tal que se puedan reconocer como partes del cuerpo humano" (Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos [CCDDDS], 2002)

En la práctica cotidiana, los Postuladores de la Causa de los Santos son los encargados de atender estas segmentaciones respetando, en la medida de lo posible, la unicidad anatómica, tal y como explicaba en Jorge López Teulón, encargado de la Causa de los mártires del siglo XX de Toledo:

La primera reliquia es tener todo el cuerpo entero. Entonces, una de las tareas, es conseguir por todos los medios todo lo que se pueda. No se hacen las salvajadas que se hacían antes, que a Santa Teresa la tiene troceada por toda España... Por ejemplo, cuando nosotros hemos sacado incorrupto un [cuerpo] está atado, porque les fusilan atados por la espalda y así queda incorrupto con el traje de prisión. Y entonces los dedos de aquí se cayeron prácticamente... Pues, bueno, como eso ya se desprende solo pues no hay que cortarlos... ya se evita el trocear nada, y entonces para ese tipo de personas que están enteras pues se suele pasar cera... Se evita repartir trozos, pero por ejemplo la caja de madera se ha conservado, o se ha destrozado pero se puede poner a lo mejor en una estampa, se pone un trozo de madera con la que estuvo enterrado... Vale más eso que a lo mejor un objeto incluso suyo personal, porque ha estado en contacto con el cuerpo físico.^[2]



Figura 1.- Fosa común de Camuñas (Toledo) con restos de mártires. Fotografía: Francisco Ferrándiz

Con ello la Iglesia se ha sumado a las reflexiones que se están produciendo también en otro contexto en el que también se exhiben cuerpos humanos fallecidos: el de las momias arqueológicas.

Empieza a ver un consenso entre los especialistas en que no se deberían mostrar huesos descarnados, largas zonas de piel seca, genitales o partes separadas del cuerpo como cabezas, pies o manos. Esta conclusión nace de la conciencia de que las momias fueron antes que evidencias personas; unas personas cuyas creencias religiosas, nombre e incluso biografía ha llegado, en muchos casos, hasta nuestro conocimiento a pesar de los milenios de historia y olvido transcurridos (García Morales 2012: 26-27).

A través de las reliquias, los huesos de un hombre o una mujer asesinados por sus ideas en alguno de los numerosos conflictos del siglo XX acaban convirtiéndose en conectores simbólicos entre el cielo y la tierra, sobre todo por medio del ritual de la consagración en la misa. Para que esta ceremonia sea eficaz y se produzca el misterio de la transustanciación del pan y el vino en carne y sangre de Cristo que serán consumidos por los creyentes, es necesario que se produzca la consagración sobre los restos humanos de aquellos que la Iglesia como institución haya avalado

como sus beatos y santos, que se colocarán bajo el altar. El cuerpo sagrado queda completo gracias a la fortaleza de la fe de la comunidad católica: el pan es la carne, el vino es la sangre y los santos restos forman el esqueleto de esta resurrección mística de la que Cristo es la cabeza.



Figura 2.- Restos de los santos pasionistas bajo el altar mayor de la Ermita del Cristo de la Luz (Daimiel, Ciudad Real). Fotografía: María García Alonso

El papel de los huesos santos en esta comunión es doble: por un lado, refuerzan el poder simbólico de la consagración al ser garantes de esta comunicación mística con Dios, con el que ya se encuentran gracias a su martirio; por otro, son una y otra vez despertados por medio del ritual realizado en estrecho contacto con su propia materialidad. Ello permite activar al mismo tiempo todas las reliquias del mismo santo. Si la comunión sella el compromiso de Dios con los católicos, las reliquias distribuyen este poder entre la multitud de fieles que tienen acceso a las mismas. En el caso del martirio, también se recuerdan las circunstancias de su asesinato, a menudo a manos de sus propios convecinos. Por ello, estos cadáveres fragmentados están adquiriendo en los últimos años una gran relevancia dentro de las distintas políticas de la memoria católica del posconflicto. Este fenómeno no solo ocurre en España. Es un movimiento impulsado desde el Vaticano y, por lo tanto, de carácter ecuménico^[3]

Los restos mortales son acompañados por un relato que ensalza la vida pero sobre todo la muerte del mártir y una iconografía destinada a fijar en la retina de los fieles una simbolización de su persona, ya revestida de la dignidad de lo sagrado. Tanto el relato como la iconografía se han ido historizando. Más que priorizar los aspectos milagrosos de la vida de los santos difuntos, es la verosimilitud de sus vidas la que dota de autenticidad al martirio y, por lo tanto, al testimonio de su fe.

Las reliquias y sus formas

Etimológicamente la palabra reliquia viene del latín *reliquiæ* (*resto, desperdicio*), que su vez deriva del verbo *relinquere* (*dejar atrás*). Es el lastre que deja en la tierra un alma

inmortal. Ha sido contagiada por ella de un hálito divino que es transmitido por contacto y es ese contacto, a veces directo, a veces solo mediado por una lámina o cristal, el que comunica al creyente la certeza de que su corporalidad puede ser trascendida tras la muerte. Las reliquias son el sistema nervioso de la santidad. A su cuidado se dedican dos congregaciones vaticanas. La Congregación para la Causa de los Santos se encarga de la verificación de su autenticidad, su conservación y su cuidado; la Congregación del Culto Divino y de la Disciplina de los Sacramentos, de regular su uso y de impedir su abuso.

Según las instrucciones que ha proporcionado la Santa Sede, existe una gradación en la consideración de estos restos humanos. «Tradicionalmente son consideradas reliquias insignes el cuerpo de los Beatos y de los Santos o partes considerables de los propios cuerpos o el volumen completo de las cenizas derivadas de su cremación.» (CCS 2017)

Específicamente, según el derecho canónico, tienen una importancia mística relevante «la cabeza, un brazo, el antebrazo, el corazón, la lengua, una mano, una pierna o aquella parte del cuerpo en que el mártir padeció, con tal que esté íntegra y no sea pequeña» (Miguélez y otros 2020: 256). Existe, por tanto, una íntima relación entre el cuerpo como instrumento y su biografía. El aparato locomotor de un beato peregrino será más importante que sus ojos. En el caso, por ejemplo de San Antonio de Padua, la más poderosa de sus reliquias es su lengua incorrupta, un órgano que «según la creencia popular, tenía el poder de dar habla al mudo y elocuencia al pobre de palabra» (Manseau 2009: 12), y que se encuentra acompañada en la misma capilla por su mandíbula y parte de la laringe.

Además de estos restos corporales de primer nivel, «son consideradas reliquias no insignes los pequeños fragmentos del cuerpo de los Beatos y de los Santos o incluso objetos que han estado en contacto directo con sus personas.» (CCS 2017).

Las primeras son celosamente custodiadas y preservadas en lugares específicos dentro de los templos (especialmente, como hemos visto, debajo del altar o en criptas bajo los templos), ya que acumulan en sí la mayor parte del poder simbólico que se le atribuye al santo. No pueden ser adoradas en casas privadas ni oratorios particulares si no se tiene una autorización expresa de la autoridad eclesiástica. Las segundas pueden acompañar al devoto a todas partes, puesto que tienen un carácter reproducible y portátil. Un solo dedo puede proporcionar una cantidad casi inagotable de pequeñas esquilas.

La portabilidad de las reliquias ha sido utilizada como un efectivo mecanismo para la difusión de la religión católica en momentos de dificultad. Son fácilmente ocultables, lo que favorece su culto por parte de los creyentes durante las persecuciones al poder tener un trocito de santidad encima de la piel mediante escapularios o cosidos entre la ropa.



Figura 3.- Cripta con los restos de los santos claretianos de Barbastro (Huesca). Fotografía: María García Alonso



Figura 5.- Ropas ensangrentadas de los mártires claretianos. Museo Claretiano de Barbastro. Fotografía: María García Alonso



Figura 4.- Objetos religiosos encontrados en la fosa de Camuñas. Fotografía: Francisco Ferrándiz

Uno de estos períodos de destrucción iconoclasta se produjo durante la Revolución Francesa, y sus secuelas a lo largo de Europa, a principios del siglo XIX. El posconflicto supuso un momento de apogeo de la expansión de las reliquias martiriales, lo que impulsó el surgimiento de una especialidad arqueológica específica en la década del 1830, centrada en los cuerpos que aún se encontraban en las catacumbas romanas (Royo 2019: 288). Además la reducción del Vaticano a sus límites actuales, debida a la unificación italiana que culminaría en 1871, incentivó la dispersión de estas reliquias para paliar la pérdida de poder territorial de un modo reticular y simbólico. Esta distribución fue acompañada de un despertar de la literatura cristiana sobre los primeros mártires y las excelencias de los caballeros cruzados.

Las reliquias no insignes, en la modesta periferia de las partes más importantes del cuerpo, también se clasifican según su relevancia como transmisores de lo sagrado. Las hay que pueden servir para el culto y hay otras que no tienen un uso litúrgico, pero sí un aura que las hace portadoras de una memoria que conecta con la vida cotidiana de los fieles. A veces una maleta y un sombrero despiertan una mayor empatía con el ser humano que fue el que ahora es adorado que un jirón de cartilago.

Es una tradición consolidada dentro de la Iglesia la distinción entre los fragmentos corporales del beato o santo (aún los más insignificantes como una muela o una uña), que formarían parte de las reliquias de primera clase, de los otros posibles objetos sagrados relacionados con él pero que no formaban parte constitutiva de su anatomía. En ellos se distingue si su relación con el difunto fue previa o posterior al fallecimiento. Sus ropas, lápices, manuscritos, utensilios o enseres manipulados durante su paso por la vida se consideran de segunda clase, porque son pruebas de los distintos aspectos de su existencia que fueron configurando su destino. Todo aquello que haya tocado su cuerpo fallecido también conservará la impronta, aunque debilitada, de su santidad y se clasificarán como de tercera clase. La capacidad de generar este último tipo de reliquias es prácticamente infinita puesto que basta con acercar un lienzo a los huesos santos para que quede impregnado de su poder. La tierra de su inhumación también conservaría estas propiedades y del mismo modo también los cuerpos que estuvieran con él si hubiera sido enterrado en una fosa común o en un nicho colectivo. Hasta la mano de los forenses que realizan su autopsia quedaría imbuida de algún atributo sagrado. Esta cualidad contagiosa de la santidad (y por lo tanto la jurisdicción religiosa de todo aquello que rodeara los cuerpos santos) fue uno de los argumentos empleados por los benedictinos para negarse a las exhumaciones de los republicanos que habían sido trasladados de modo clandestino al Valle de los Caídos y que eran reclamados por sus familiares. Según datos de 2019, las distintas capillas contaban con 57 beatos proclamados oficialmente y 10 siervos de Dios (López Teulón 2019) que se encontraban entremezclados con otros cadáveres profanos.

La devoción contemporánea parece priorizar las reliquias de segunda clase, que se asemejan más a los recuerdos que toda persona tiene de sus seres queridos, sean o no santos, y que resultan eficaces para transmitir la idea de que cualquier católico con el coraje y compromiso necesario para llegar hasta las últimas consecuencias por su fe puede llegar al panteón religioso.

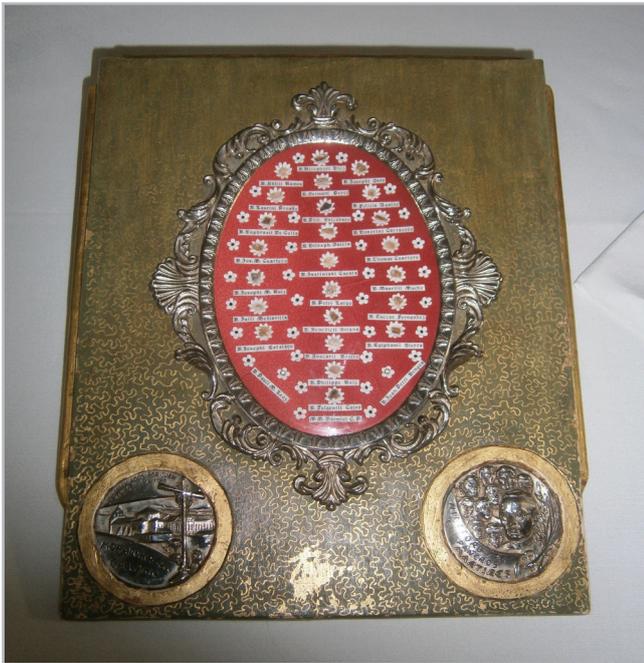


Figura 6.- Relicario con fragmentos óseos de los santos pasionistas de Daimiel (Ciudad Real). Fotografía: María García Alonso

En la reflexión que hace Hernando sobre el culto a los beatos y santos del siglo XX se encuentran numerosos objetos que, a primera vista, no parecerían muy sagrados. Afirma que el calzado es uno de los vestigios más valoradas, quizás por remitir a ese aspecto ambulatorio de toda prédica, como también las gafas, si las hubiera, que muestran el carácter intelectual del fallecido a la vez que son, de algún modo, un duplicado de los ojos. Pero también sirven para la veneración «un trozo de lana del colchón de uno de los pueblos donde durmió [el Beato Tiburcio Arnáiz], un trocito de su sotana que le cortaron por abajo para quedarse con él, o una copita de una familia de Casabermeja que la ha guardado durante un siglo porque en ella bebió el Padre Arnáiz» (Hernando 2019: 355) o incluso un billete de 25 pesetas que fue entregado por el beato a otro preso.

A diferencia de los santos antiguos, los nuevos protobeatos han obligado a la Iglesia a contar para su manipulación con las autoridades sanitarias locales y la legislación civil.



Figura 7.- Asiento de madera de la prisión donde un santo claretiano dejó escritas sus reflexiones. Museo Claretiano de Barbastro. Fotografía: María García Alonso

Estas leyes consideran que el cadáver de una persona es responsabilidad de sus herederos, igual que cualquiera de sus bienes, y sin su permiso todo queda paralizado. La normativa eclesiástica aconseja que el obispo persuada a los familiares para que les done formalmente su cuerpo (CCS, 2020). Puede ocurrir que haya una auténtica batalla por los restos entre la comunidad religiosa en la que había profesado (cambiando incluso su nombre civil) y sus parientes más cercanos. La ley ampara a los familiares frente a cualquier institución.

El proceso de construcción (y reconstrucción) contemporánea de una reliquia católica

Nada más terminar la guerra civil española, la Iglesia tuvo que enfrentarse a un panorama complejo. Sus cuerpos santos, tradicionalmente custodiados en los lugares sagrados, habían sido profanados y expoliados y los restos óseos mezclados. Parte de su claro regular y secular había sido asesinado. El mismo entusiasmo profanador se cebó en los propios huesos de los santos y en la carne de los religiosos vivos. Si los objetos sagrados fueron destruidos, quemados, enterrados o utilizados en tareas profanas —en todo caso ocultando su función religiosa—, la exposición pública de momias y de restos corporales sirvió durante el conflicto para demostrar que los cadáveres santos eran como todos los mortales.

Para remediar estos desmanes, había que realizar dos tareas. Por un lado, encargar el análisis de las reliquias antiguas, que debían cotejarse con las más variopintas informaciones como cuadros, relatos, máscaras funerarias, etc. para poder verificar que los restos pertenecían a los santos y por lo tanto seguían teniendo el poder simbólico que se les atribuía. Por otro, era necesaria la identificación y traslado de los restos de los religiosos recientemente fallecidos para poder comenzar un proceso eclesiástico que la Iglesia quería culminar con la beatificación de sus mártires.

Si bien la segunda tarea requería una mayor precisión en la búsqueda de las identidades —ya que había familiares cercanos que querían enterrar a sus muertos—, la primera tampoco estaba exenta de complicaciones. En muchos casos los huesos aparecían destrozados más allá de la fragmentación de su condición de reliquias, mezclados con los cascotes de los santuarios derrumbados. Las esquirlas se entremezclaban con el yeso y las cenizas entre los escombros de los muros. Tal fue el caso, por ejemplo de los restos de San Francisco de Borja, que se encontraban en el convento de la calle de la Flor Baja de Madrid, incendiada en mayo de 1931. La historia de su rescate se relata en la página web del Centro de Estudios Borjanos:

El altar de las reliquias, donde estaban las de San Francisco, junto con otros santos, quedó completamente destruido, las urnas fundidas y los restos calcinados. Sin embargo, algún tiempo después del incendio, el arquitecto D. Pedro Muguruza Otaño y D. Alberto Fontana, reunieron los restos

óseos que encontraron entre las ruinas, depositándolos en una arca de madera que se conservó en casa de la madre de D. Pedro. En 1942, el superior de los jesuitas P. Ignacio Romaña, llevó el arca al Instituto de Medicina Legal con el fin de que trataran de identificar los restos de San Francisco. El trabajo fue encomendado a una comisión de forenses, correspondiendo el peritaje al Prof. D. Manuel Pérez de Petinto y Bertomeu, [...] quien con la ayuda de técnicas pioneras para la época, pudo constatar que se encontraban mezclados los restos de tres personas, decantándose por los de una de ellas, en virtud al hecho de haber encontrado en las mismas señales de la enfermedad de gota que padeció el santo, así como a la ausencia de restos del maxilar inferior que, en 1617, fue entregado al cardenal D. Gaspar de Borja. Como consecuencia del informe, el obispo D. Leopoldo Eijo y Garay, extendió en 1944, la correspondiente auténtica y esos restos calcinados fueron depositados en una urna de plata, costada por la duquesa de Lerma, en cuya casa recaía el patronato sobre las reliquias, la cual se venera actualmente en un altar del crucero de la iglesia que los jesuitas tienen en la calle Serrano de Madrid.

El mismo Petinto narró cómo fueron esas «técnicas pioneras» en uno de sus textos. Los forenses recibieron «infinidad de fragmentos óseos y de otros cuerpos, aunque en escasa proporción, pero con semejanza ósea: todo en mezcla informe que en montón aparecía a nuestra observación [...], que fueron reconocidos uno a uno por toda su superficie y, en ocasiones, con el microscopio de epiluminación» (Petinto 1952: 30). Para hacernos una idea de la magnitud de ese batiburrillo apuntaba que, una vez realizada la depuración de los restos, todavía quedaron 250 cm³ de polvillo, con un peso de 229 grs., que fue envasado convenientemente como polvo sagrado que era.

En su intento de realizar una reconstrucción anatómica, el equipo forense decidió centrarse en los cráneos, ya que habían percibido que había allí restos de tres personas distintas, aunque habían sido sometidos al mismo aplastamiento. En un primer momento pensaron en elaborar modelos en barro o cera a los que ir adhiriendo los huesos pero, a falta de un conocimiento de las características craneo-encefálicas de los originales, decidieron acoplar las partes a un dibujo en papel. Como en un puzle incompleto, cada fragmento se iba agrupando por su espesor, protuberancias y matices cromáticos. Los huesos craneales quedaron divididos en tres bandejas marcadas con la A, la B y la C. Fue al exponer los distintos grupos a las luces reactivas cuando apareció ante sus ojos un bello espectáculo de colores fluorescentes que les llenó de «emoción científica» y quizás también de devoción religiosa.

El grupo A, sobre la tonalidad azulada-oscura del fondo, ofrece zonas de brillante luminosidad, fluorescente, de color naranja. En el grupo B las tonalidades de fluorescencia eran naranjaamarillentas. El grupo C también aparece fluorescente, de un verde metálico, con la luminosa fluorescencia de una luciérnaga gigantesca.

[...] En el caso C el fondo es morado mate, a semejanza como lo adquiriría, a esa radiación, el lápiz de oro que manejábamos (Petinto 1952: 31). La mezcla de los mismos colores iluminaba el polvillo envasado.

El cotejo con las estampas de San Francisco inclinó a los forenses a considerar que los 26 segmentos del individuo C pertenecían al santo, sobre todo por la similitud de su zona temporal con aquellos retratos sin duda poco fiables. Y así fue avalado por las autoridades eclesiásticas.

Las extraordinarias experiencias lumínicas fueron atribuidas por los médicos a la fundición de los metales preciosos de sus relicarios en el incendio. Su aleación con los huesos a una alta temperatura los dotaría de una cualidad metálica. Si se sabía que la arqueta de San Francisco era de oro, era fácil compararlo con el lápiz del mismo metal utilizado por los médicos. Además ese aspecto de «luciérnaga gigante», la más brillante dentro del conjunto, quizás se revelara a los forenses católicos como una señal divina. Lo cierto es que en ningún lugar de sus explicaciones aparece mención alguna a la supuesta enfermedad de gota que actualmente se tiene como prueba de su identidad y cuyo descubrimiento se atribuye a Petinto.

La preocupación contemporánea por clarificar la cadena de custodia de los restos sagrados ha ido pasando desde los criterios de autoridad a los peritajes científicos. Hasta el siglo XIX, las formas de transmisión eran básicamente las que describe Montanel:

Estos huesos sagrados llegaban desde Roma de la mano de nobles o eclesiásticos que habían viajado hasta allí y conseguían tan preciados objetos con sus correspondientes certificados de autenticidad, de manos de otros hombres de la iglesia con los que, es de suponer, tenían algún tipo de relación de parentesco o amistad. Una vez en casa, entregaban los huesos sagrados a sus destinatarios definitivos o los conservaban para su uso personal en oratorios privados o para llevarlos consigo. [...] En los casos en los que la reliquia se conservaba para el culto particular, el objeto pasaba de generación en generación a través de los testamentos familiares. (Montanel 2019: 273)

La trazabilidad de la cadena de confianza, aunque sigue teniendo cierto peso en los procesos de beatificación actuales, ya no es suficiente. Cada vez más se precisa «la utilización de los medios modernos para identificar el cadáver, por ejemplo el test de ADN, la reconstrucción de la cara, la medición del cráneo con imágenes creadas por un ordenador, etc. [...] con la ayuda cualificada de expertos en anatomía» (CCS 2020: 474).

Uno de estos expertos, Francisco Etxeberría, ha sido solicitado en numerosas ocasiones para realizar estos peritajes. Su experiencia nos irá acompañando por el delicado camino de la selección de las reliquias.

Es un acto que se hace con mucho respeto, con mucha solemnidad, que si lo ves desde fuera, si no conoces como lo hace la Iglesia te impresiona mucho. [...] También a los de la congregación religiosa porque no tienen esa experiencia, no todos los días ellos están haciendo esto. Además les impresiona porque están emocionados con quién es la persona y las razones por las cuales le van a beatificar. Recuerdo, por ejemplo, en ese caso de las monjas, que cuando estábamos metidos en la tarea, llamaban al teléfono del convento desde muchos conventos de todos los lugares del mundo, porque sabían que ese día, a no sé qué hora, se iba a llevar a cabo la tarea. Sonaba el teléfono desde Filipinas o desde Uruguay y: «¿qué había pasado?, ¿qué habían visto?». También es verdad que en ese ejemplo que estoy recordando, la arqueta donde se pusieron los restos era de plata, [...] se había hecho con la colaboración de trozos de plata regalados por todos los conventos del mundo: una cuchara de plata donada por una familia de México, unas monedas de plata de una familia que tiene una familiar que es monja del mismo convento en otro lugar. Y, juntando esas cantidades, se había conseguido una arqueta muy llamativa, artísticamente como muy valiosa.

Digamos que hay un instante en que se hace lo que tú digas que hay que hacer. En ese instante, la mayoría de la congregación que está presente se tiene que retirar. [...] Cuando llega el momento que tú intervienes, que sacas el hueso, lo pones aquí y lo miras al revés, estás solamente supervisado por tres o cuatro personas: de entre ellas, el Promotor de la Causa, la Secretaria general de la orden, etc. Después soy yo el que me retiro un poco a un segundo plano, y de nuevo ellos hacen sus historias. Volver a cerrar con unas cintas y lacre. No se vuelve a meter en el mismo sitio de donde se ha sacado. [...] En otro momento se toman unas muestras de hueso que se meten en unas ampollas de cristal. Quien selecciona la muestra soy yo mismo. A mí me dicen: «ahora hay que seleccionar». Tú no estropeas el cuerpo. Suelen ser cosas pequeñas como una costilla o una falange. Pero, bueno, también otra cosa a tener en cuenta es que siempre se ha hecho lo de las reliquias del tercer orden, siempre.

Poner una sábana y luego cambiarla por otra y tener cinco sábanas que han tocado los restos con ese objetivo posterior. Aparte recuerdo también uno de los féretros que estaban en la madera muy bien conservadas, se decidió hacer unas cruces, cortar la madera en pequeñas cruces. La ropa que viste se recoge, todo, y a la arqueta sólo pueden ir los restos envueltos en una sábana, pero no van zapatos o el rosario que ha aparecido.^[4]

El proceso de beatificaciones de mártires de la persecución religiosa, que comenzó en los años 40, no ha terminado todavía. El Vaticano frenó estos intentos hasta el papado de Juan Pablo II. Desde 1987 han sido beatificadas en España más de 2.100 personas; algunas de ellas ya son santas. Son sólo un pequeño porcentaje de los miles de beatos previstos que han ido conformado en las parroquias de este país un

«verdadero entramado de lugares de culto que se articula en torno a los hitos de cada una de sus biografías» (García Alonso 2017: 26).

A modo de conclusión

En el transcurso de estas páginas se ha puesto de manifiesto que existen notables divergencias entre la manipulación de restos humanos que son convertidos en reliquias católicas y los estándares internacionales para el tratamiento del biopatrimonio^[5], debido fundamentalmente a su uso específico dentro de la creencia religiosa. Es cierto que la introducción de expertos forenses en los procesos de identificación de los cuerpos santos modificó las prácticas tradicionales de la Iglesia católica (en relación sobre todo a su fragmentación y los procesos de identificación que garantizan su autenticidad), pero la legislación canónica sigue considerando que las reliquias son importantes transmisores de la gracia divina, y por ello se fomenta el contacto físico y cercano con estos fragmentos de lo sagrado de un modo que entra en contradicción con las normas de conservación de los objetos bioculturales.

Notas

[1] El presente artículo es parte de la investigación llevada a cabo dentro del proyecto PID2019-104418RB-I00, *Más allá del subterrio: del giro forense a la necropolítica en las exhumaciones de fosas comunes de la guerra civil* (NECROPOL) y del Grupo de Investigación Memoria Social y Derechos Humanos de la UNED.

[2] Entrevista realizada al Padre Jorge López Teulón, en el contexto de la exhumación de mártires de la Iglesia de Camuñas (Toledo), el 20 de enero de 2010.

[3] Para conocer más sobre el proceso de beatificaciones de mártires del siglo XX, véase García Alonso, M. (2018).

[4] Entrevista realizada a Francisco Etxeberría en Donosti el 21 de julio de 2018.

[5] Para un conocimiento más extenso de estas prácticas véase el Proyecto COREMANS (2020).

Referencias

CENTRO DE ESTUDIOS BORJANOS (2015). *Las reliquias de San Francisco de Borja y otro libro*. <http://cesbor.blogspot.com/2015/01/las-reliquias-de-san-francisco-de-borja.html> [13/19/2023]

CONGREGACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SANTOS (2017). *Instrucción. Las Reliquias en la Iglesia: Autenticidad y Conservación*. http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/csaints/documents/rc_con_csaints_doc_20171208_istruzione-reliquie_sp.html [10/09/2023]

CONGREGACIÓN DE LAS CAUSAS DE LOS SANTOS (2020). *La causa de los santos. Manual* Salamanca: BAC.

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS (2002). *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia. Principios y orientaciones*. http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccdds/documents/rc_con_ccdds_doc_20020513_vers-direttorio_sp.html [10/09/2023]

GARCÍA ALONSO, M. (2017). "La purificación de la memoria en España en el siglo XXI: transformaciones y confrontaciones" en Nates, B. (coord.). *Memoria y territorio*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

GARCÍA ALONSO, M. (2018). "¿Qué es lo que quieren ahora si nosotros ya les habíamos perdonado? Resistencias y transformaciones de la memoria de los vencedores de la guerra civil española". *Eolles* https://gric.univ-lehavre.fr/IMG/pdf/maria_garcia_alonso-2.pdf [10/09/2023]

GARCÍA MORALES, M. (2012) "Objetos o sujetos. ¿Qué significado tienen las momias?" En *Momias. Manual de buenas prácticas para su preservación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.E. (2008) «*Santorum Mater*. Instrucción sobre el procedimiento instructorio diocesano o eparquial en las Causas de los Santos, 2007». En *Normativa y orientaciones vigentes para las Causas de los Santos*. Madrid: EDICE.

HERNANDO SEBASTIÁN, P. L. (2019). Objetos venerados como reliquias. Mártires y beatos del siglo XX. En Alfaro Pérez, F. J. y Naya Franco, C. (Eds.). *Supra Devotionem. Reliquias, cultos y comportamientos colectivos a lo largo de la Historia*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

LÓPEZ TEULÓN, J. (2011). "El ADN de Irurita" <https://www.religionenlibertad.com/blog/15931/adn-irurita.html> [17/09/23]

LÓPEZ TEULÓN, J. (2019). "El Valle de los Caídos: la Basílica de los Mártires: 3". <http://www.religionenlibertad.com/blog/54949/valle-los-caidos-basilica-los-martires3.html>. [17/09/2023]

MANSEAU, P. (2009). *Huesos sagrados*. Barcelona: Alba.

MIGUÉLEZ DOMÍNGUEZ, L.; ALONSO MORÁN, S. y CABRERO DEL ANTA, M. (2020). *Código Derecho Canónico 1917*. Salamanca: Ilustración Divina.

MONTANEL MARCUELLO, M. A, (2019). "Custodiar y gestionar la fe a través de las reliquias. La Cofradía de San Mamés de Zaragoza". En Alfaro Pérez, F. J. y Naya Franco, C. (Eds.). *Supra Devotionem. Reliquias, cultos y comportamientos colectivos a lo largo de la Historia*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

PEREZ DE PETINTO Y BERTOMEU, M. (1952). *Valor jurídico de la identificación de reliquias*. Madrid: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

PROYECTO COREMANS (2020). *Criterios de intervención en biopatrimonio*. Madrid: S.G. Instituto del Patrimonio Cultural de España.

ROYO GARCÍA, J. R. (2019). "El culto a las reliquias en la Edad Contemporánea". En Alfaro Pérez, F. J. y Naya Franco, C. (Eds.). *Supra Devotionem. Reliquias, cultos y comportamientos colectivos a lo largo de la Historia*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza

Autor/es



María García Alonso

mgarciaal@sof.uned.es

Departamento de Antropología Social y Cultural. Edificio Humanidades de la UNED

<https://orcid.org/0000-0003-2462-7732>

María García Alonso es profesora titular del departamento de Antropología Social y Cultural de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED), doctora por el mismo departamento y licenciada en Geografía e Historia (especialidad Antropología de América) por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es Directora del Instituto Superior de Humanidades y Patrimonio (UNED-Alcañiz), miembro de la Junta directiva del Centro Internacional de Memoria y Derechos Humanos (CIEMEDH) de la UNED y dirige el Máster en Memoria Social y Derechos Humanos: Ciencias humanas y forenses ante los conflictos contemporáneos de esta universidad. Ha sido Vicerrectora de Formación Permanente de la UNED (2013-2017); Subdirectora de su Centro de Estudios de Migraciones y Exilios (2010-2013) y Presidenta de la Red Internacional de Estudios de Territorio y Cultura (RETEC) (2012-2015). Sus investigaciones han estudiado las relaciones entre la antropología y la historia, especialmente por medio de la reconstrucción de la memoria colectiva de los actores sociales ya sea a través del trabajo de campo o de recursos archivísticos. Ha realizado trabajo de campo en España sobre las Misiones Pedagógicas (1931-1936) y sobre el proceso de exhumaciones de la guerra civil y su impacto social; en Colombia sobre distintas repercusiones sociales del conflicto armado; en Argentina, sobre la recuperación de la memoria de las asociaciones de exiliados y emigrantes españoles; en México, sobre las Misiones Culturales laicas y el proceso posrevolucionario; y en Uruguay, sobre la recuperación de la memoria de las instituciones educativas tras la dictadura.

Artículo enviado 19/09/2023
Artículo aceptado el 14/11/2023



<https://doi.org/10.37558/gec.v24i1.1254>